

Pereira 28 de Marzo 2016

Señora
Luz Adriana Ángel Osorno
SECRETARIA DE SALUD de PEREIRA

Respetuoso saludo,

PROPÓSITO

Es de mi interés remitir este documento (a manera de **derecho de petición**) a su despacho con el fin de solicitarle información relevante sobre el proceso de construcción del documento "*Diagnóstico para Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019*", que es citado en el pie de la página 19 del documento que contiene la versión preliminar del Plan de Desarrollo Municipal.

ANTECEDENTES

El diagnóstico de la situación de salud de un colectivo es un proceso que conjuga metodologías de varias disciplinas científicas. Tradicionalmente, la epidemiología es la ciencia que provee los principales insumos teóricos y metodológicos para la realización de dichos diagnósticos de una forma precisa y exacta.

El devenir histórico de esta disciplina ha trasegado desde los análisis de mortalidad y morbilidad clásicos (i.e. Tasas de Mortalidad Ajustadas, Prevalencia, Densidad de Incidencia) hasta indicadores más complejos de carga de enfermedad (i.e. Mortalidad Evitable, Años de Vida Potencialmente Perdidos, Años de Vida Ajustados por Discapacidad) que permiten dar una mirada más amplia y profunda del perfil epidemiológico de los colectivos.

Es importante resaltar el hecho de que el proceso técnico de construcción de dichos indicadores es fundamental ya que a partir de ellos se priorizan las políticas públicas y los programas de salud que de ellas se derivan. Es por eso que desde hace más de 4 años el Observatorio Nacional de Salud –institución adjunta al Instituto Nacional de Salud- ha desarrollado un conjunto de métodos para estandarizar la construcción de estos indicadores.

A su vez, en el contexto local, el Observatorio EcoRegional de Salud, de la Universidad Tecnológica de Pereira, ha participado activamente en el desarrollo de un proceso metodológico para garantizar la producción de indicadores epidemiológicos clásicos y de carga de la enfermedad, con el fin de producir evidencia que pueda informar y orientar la toma de decisiones de los responsables de la formulación e implementación de las Políticas Públicas en Salud de Pereira y del resto de municipios del departamento.

FUNDAMENTOS TÉCNICOS

La adecuada construcción de un diagnóstico de situación de salud depende de la disponibilidad de ciertos insumos. Para el caso preciso: (1) un sistema de información de estadísticas vitales; (2) un proceso de revisión y depuración de las bases de datos, con miras a controlar los sesgos de sub-registro así como la inadecuada clasificación y codificación;

(3) la realización de ajustes estadísticos y (4) el manejo de un software para el cálculo de los indicadores deseados.

Basado en lo anterior, quiero entonces, de la manera más respetuosa y cordial, solicitarle información relacionada con las siguientes:

PREGUNTAS ESPECÍFICAS

1. ¿Cuál fue el enfoque conceptual usado para la producción del mencionado documento *Diagnóstico para Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019* sobre el que se está construyendo el componente de salud dentro del *Eje Desarrollo Social y Reconciliación*?
2. ¿Qué indicadores de mortalidad y morbilidad usaron para construir dicho documento?
3. Si el indicador para censar la mortalidad fue la Tasa Ajustada de Mortalidad; ¿se realizaron ajustes directos (o indirectos según el caso) para estudiar la distribución de las muertes por Comunas dentro de la ciudad?
4. ¿Se realizó un análisis de la base de datos proveída por el Departamento Nacional de Estadísticas –DANE- (Estadísticas Vitales) para analizar la calidad de la base de datos al respecto de posibles sesgos derivados de la mala clasificación y codificación de los eventos de muerte?
5. ¿Se realizó una búsqueda de la literatura para consultar otras fuentes de información que pudieran tener información relevante sobre el fenómeno de Mortalidad en la ciudad?
6. Para el caso del análisis de la morbilidad (en el documento se presentan algunos datos sobre el estado nutricional), ¿se usaron los Registros Individuales de Prestación de Servicios? O ¿se realizó un estudio de base poblacional para definir la prevalencia e incidencia de los eventos?
7. ¿Se incluyó dentro de este diagnóstico algún indicador de Carga de Enfermedad? Si así fue, ¿de qué indicador se trató y cómo fue el proceso para su elaboración?
8. Dentro de este diagnóstico ¿se incluyó algún indicador para establecer la capacidad de respuesta del sistema para la Mortalidad y Morbilidad presentada en la ciudad?

Finalmente quisiera, por favor, solicitarles una copia del mentado documento *Diagnóstico para Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019*, para mayor claridad.

Quiero agradecerle, profundamente, la atención que preste a este mensaje.

Atentamente,



Daniel Eduardo Henao Nieto
C.C: 1088237370

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **1397-2016**

Fecha: 28/03/2016-11:37:56

Recibido por: LUZ STELLA CARDONA

Destino: Secretaría de Salud y Seguridad Social

Anexos: 2 FOLIOS

Dirección: Barrio Jardín 2 Manzana 14 Casa 14
Teléfono: 3137351058
Correo Electrónico: dhenaonieto@gmail.com



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	28 de marzo de 2016	Número de radicado:	13397
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	2016-03-28 11:30
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DANIEL EDUARDO HENAO NIETO		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION DIAGNOSTICO PARA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2 FOLIOS
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ STELLA CARDONA - Obrero, LUZ ADRIANA ANGEL OSORNO - Secretario (a) De Salud Y Seguridad Social	Copia a:	-

